

HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1063

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Harto el diablo de carne....

Los ambiciosos no reparan en inconvenientes cuando de medrar se trata y ajustan sus acciones á la máxima de los buenos vividores «el fin justifica los medios». Impulsados por sus bastardas pasiones disfrazan la mentira con atractivo ropaje y adulteran la verdad, logrando que la mentira se alargue hasta su egoísmo y la verdad se encoja hasta su conveniencia.

Esos ambiciosos que han vivido sobre los huertanos como sanguijuelas, sin prestar los buenos servicios á que las sanguijuelas se destinan, encubren con la miel de palabras engañosas el acibar de sus intenciones y tan pronto acosechan á los huertanos procedimientos de energía, como les inducen (al ver que la simiente de sus pérfidas inducciones cae en mala tierra), á ir al Ayuntamiento, porque sin duda los huertanos no hallarían salvación sin ser concejales.

Cuando á personas entendidas se las engaña ó se las vence de mil modos, hasta por la fuerza del número ¿qué servicios iban á prestar los huertanos concejales á sus compañeros? Tendrían muy buenos deseos, mas por desgracia, por acá no son elemento de triunfo y sobre ellos, sinó las argucias y las malas artes, pesaría el caciquismo, que si hoy los ata, con más fuertes ligaduras los sujetaría entonces, cuando los necesitase como instrumentos. Si hoy oprime á personas independientes, ilustradas, de buena posición social ¿qué no ocurriría con los modestos terratenientes, que nacen, crecen y mueren doblegados al dueño de las tierras, al personaje que los ampara en sus cuitas, al protector de siempre?

No; lo que los huertanos necesitan son hombres que no necesiten depender de nadie y de nadie dependan; que eviten se les robe el agua que necesitan para que las tierras enjutas no sean estériles, y medren á costa del trabajador los poderosos Sindicatos; que se logre para los productos de la huerta la facilidad de transportes necesaria; que se les procure mercados; que se atiendan como es debido los caminos vecinales; que hagan lo posible para facilitar los mejoramientos de cultivo; en fin, todo lo que contribuya á la mejor vida de los huertanos, que hoy por la indiferencia de todos viven mal y que al ir al Municipio vivirían peor, porque su poca práctica los pondría á merced de esos vividores que esperan poder explotarlos en el momento de la subida, al necesitar consejeros.

Estén ojo alerta los huertanos con sus consejeros de ahora y no olviden días pasados en que estos mismos, atendiendo más á sus intereses que á los de los hijos de la huerta, explotaron á éstos con empresas censurables ó intentaron amenguar sus medios de vida

con grandes proyectos en que el agua de los regantes serviría para enriquecer á muchos personajes, quienes sabiendo perfectamente que no es lo mismo predicar quedar trigo, predicar una vez y otra, esperando, como los prestidigitadores, el momento en que el auditorio entretenido por cháchara incesante no repara en la sustracción que se realiza á su vista.

Estudien los advertidos, recuerden los despreocupados, reparen los ignorantes, analicen los discretos uno por uno todos los actos de los ambiciosos que ahora tienden el anzuelo cebado con un engañoso amor á los que sufren, y sacarán como consecuencia que «harto el diablo de carne, se metió á fraile.» Y todo, para que luego se le abra el apetito y volver á hartarse de carne.

Las reformas del Sr. Romanos

A los que prestan atención á todo aquello que puede favorecer ó dificultar el desarrollo de las grandes ideas modernas, les ha producido honda extrañeza el hallazgo de ciertas anomalías que se desprenden del nuevo decreto sobre Instrucción pública.

Solo pensando en lo grave y difícil que resulta siempre cualquier plan de reforma en este ramo y pensando con benevolencia, pueden disculparse errores que atacan el amplio concepto de la Pedagogía moderna, y confusiones que colocan á los encargados de poner en práctica el plan del Ministro, en un dedalo inextricable, verdadero laberinto cuyos recodos se van alumbrando poco á poco por medio de sucesivos decretos aclaratorios.

Pero en la reforma del Sr. Romanos hay determinaciones muy perjudiciales para todos; determinaciones que, por una parte, suprimen de golpe, derechos muy respetables de profesores y, por otra perjudican á los alumnos.

¿Se quiera un ejemplo? Varios podríamos citar, pero vayamos uno como muestra.

Creó la reforma del Sr. Gamazo en 1898 plazas de «Lengua Francesa», «Dibujo» y «Música y Canto» para la enseñanza de estas asignaturas en las Escuelas Normales, dando á los encargados de desempeñarlas el nombramiento de Profesores especiales y asignándoles como remuneración la suma de 750 pesetas anuales, sueldo módico, porque en estas cosas no conviene excederse. Si los maestros cobraban sueldos de almirante, se pondrían muy antipáticos; ó no sabrían como emplear el dinero, ó se morirían de indigestión.

Además perderían el precioso atributo que en nuestra nación les acompaña. Hemos convenido en que cuanto más ligeritos, más sabios y más serios.

Pues bien: claro está que se organizó un concurso en toda regla; que la Dirección general, debidamente informada extendió los nombramientos y que dichas plazas se han desempeñado muy bien. En las Escuelas de maestros por dignos profesores y en las de maestras por aventajadas profesoras. Pero con todos sus títulos, nombramientos, hojas de servicios y certificaciones, todos estos señores y señoras se quedan ahora sin plazas porque el decreto de 17 de Agosto último encarga la enseñanza de Lengua Francesa y la de Dibujo á los profesores de Instituto, dándoles 1.000 pesetas de gratificación y de la Música nada dice.

El Sr. Ministro no tiene tiempo para ocuparse en la música celestial.

Pero señor, decimos nosotros: supuesto que al Estado le ha de costar lo mismo, (en todo caso, poco más podría costarle) ¿por qué no se deja que en las escuelas normales haya profesores especiales de Francés y Dibujo? Sería sin duda muy preferible esto á lo otro; 1.º porque los profesores y profesoras actuales tienen su derecho bien adquirido; 2.º porque es injusto privarle de la plaza para aumentarles trabajo y sueldo á los profesores de los Institu-

tos respectivos, y 3.º porque las señoritas deben ser instruidas por personas de su mismo sexo y así lo estaban. Desconocer esta última afirmación es declararse ignorante de los nuevos derroteros que se marcan á la enseñanza y á la cultura en los países adelantados.

Pobre nación aquella que aun regatea derechos á la mujer y por regresión atávica, la considera inferior al hombre, para el ejercicio de aquellas profesiones que en nada desfavorecen ni modifican su delicada condición.

No habrá sido esa la intención del Sr. Ministro, pero resulta que se ha suprimido también ese derecho. Por lo tanto, las profesoras de Francés y Dibujo, si el decreto no se reforma, se quedarán en casa, y las señoritas que estudien la carrera del magisterio volverán á estar bajo la férula de claustrales episcopales, si se nos permite la frase.

Si es así como se estimula el trabajo de la mujer, así como se facilitan sus medios de vida; así como se la recompensa; si no se la permite siquiera ejercer por derecho propio el dignísimo ministerio de la enseñanza tan adecuado á su condición, ¿qué es lo que en su favor se hace? ¿en qué sentido la favorecen los adelantos pedagógicos y el decantado intelectualismo de nuestra época?

Para vivir en continuo sobresalto por la inestabilidad de las leyes, no valdrá la pena de que nadie haga méritos, ni cumpla estrictamente con su deber, sujetándose á un trabajo pareamente recompensado; ni siquiera merece el afán de hacer sacrificios y perfeccionar la educación en el extranjero, como reclamaban los que estudian estas cuestiones con detenimiento. Porque aquí que siempre se está ahuecando la voz para pedir que se señalen nuevos rumbos á la actividad personal y para proyectar reformas, lo único que suele realizarse, de fijo, es alguna disposición como la que nos sirve de ejemplo.

No podemos concebir que el ministro haya obrado en conciencia causando deliberadamente un perjuicio á los que tienen muy legítimos derechos adquiridos. Queden, pues, las cosas como estaban, pues, ya que por el espíritu y las líneas generales que apunta, es el decreto muy elogiado, tiene defectos, como el que se llaman y que serían, en nuestro concepto, fácilmente corregidos.

RAPIDA

Respiremos. Las negras nubes acumuladas sobre el cielo español, han desaparecido: nada de preocupaciones; fuera pesares; lejos de nosotros absurda melancolía: el telégrafo trasmite por toda España como himno de victoria la noticia de que Reverte, el gran Reverte, no abandona el torero. Hacen bien los grandes periódicos publicando en lugar preferente la fausta nueva: no tenían desde hace mucho motivos para alegrarnos y hoy el Gran Español (ortografía modernista) completa la obra que inició el otro español, el general M. Z. y A. vulgo Weyler, viajero honora-rio de todas las vías férreas españolas y extranjeras y primer espada de la cuadrilla que habrá de lidiar á ese torazo de Marruecos y darle la puntilla al mismísimo Muley-Hacen. ¡Reverte no se retire! ¿Y hay quien diga que los dioses se van? ¿que España se arruina? No, Juan del Pueblo, no te entristezcas; no hay motivo fundado para ello ni en la subida de los cambios ni en la guerra que se te viene encima: agrátele con esos noticiones que los periódicos publican en lugar preferente: ¡Weyler vá á Marruecos! ¡Reverte no se retire!

San Miguel.

NO POR MUCHO MADRUGAR...

No digo que los españoles nos hayamos vuelto locos, mas si digo que por desdicha no andamos todo lo cuerdos que de desear fuera. Hartos de ser Quijotes nos convertimos en Tartarines, y creyendo nonada la famosa aventura de las leguas, acometida con gran coraje por el caballero de la Triste Figura, buscamos la no menos famosa, en que frente al buen pollino que en la noche parecía león al belicoso Tartarin, acreditase éste de aventurero de tristísima figura. Y esto queremos ser nosotros; cazadores de pollinos... que pueden resultar leones.

Los políticos sienten impulsos de predicar la guerra santa y acaso haya alguno que confíe en la generosa ayuda del apóstol Santiago, á quien una piadosa mentira hace descabezar á buen golpe de moros en Clavijo; mas el pueblo no piensa de igual modo y si alguno se tomara la molestia de preguntarle, respondería.

Daría que es compromiso grave ir á una guerra con Marruecos pues aún no se han restañado las sangrientas heridas que en el desmembrado cuerpo de la vieja España abrió el cuchillo de carnice-ros del brutal Jonathan; puesto que en el interior de nuestra patria luchan sordamente las poderosas mesnadas, que se aferran á la lucha de personas más que á la lucha de ideas; puesto que una anarquía no por mansa menos espantable asoma su desgredada cabeza por los sedientos campos españoles, donde el esclavo del terruño no trabaja por vivir sino vive para trabajar; puesto que el comercio agoniza crucificado en la implacable cruz de la subida de los cambios...

No, no podemos ir á una guerra absurda y bueno es que así lo piensen los patriotas, que, educados á la francesa, enloquecen por una revancha, conseguida en tercera persona, que debe pagar, por más débil, lo que por débil sufrió España de su fuerte y brutal verdugo. Por ventura, la gran prensa no se ha exaltado, no echa las campanas al vuelo tocando á rebato y los mohosozorros de D. Quijote descansan en el rincón del olvido y no habrá loco tan loco que quiera apropiárselos para renovar la aventura de los molinos de viento...

Nada de precipitación, nada de apresuramiento; no por mucho madrugar amanece más temprano. Seamos firmes en pedir, prudentes en amenazar y calmosos en horir. Firmes, pero no arrogantes y provocativos; prudentes, pero no hasta el punto de parecer cobardes, calmosos por conveniencia y no por desidia; calmosos y no perezosos. Apuremos las razones antes de acudir á la fuerza, porque la razón no hiero al que la usa y la fuerza es arma de dos filos, que puede horir á quien la esgrime.

No nos cansemos de inyectar paciencia en el organismo de quienes con la morfina de dudosas leyendas, viven en un mundo delicioso, donde se es entre seres nacidos para el placer, para la eterna alegría, en tanto que el cuerpo extenuado, se derrumba hacia el no ser con su cortejo de hediondos gusanos, que entre sombras destruyen los que Dios lanza al mundo entre tormentas de luz. Paciencia, mucha paciencia. Caminemos como el hombre juicioso que mira donde sienta el pié y no corramos como el niño, que por mirar al cielo, cuando corre, resbala y cae.

Tampoco nos declaramos pesimistas, porque suponer que una empresa nos es imposible, es ya estar vencido á medias. No seamos pesimistas, pero tampoco tan optimistas que no miremos serenamente las dificultades de la empresa. Un gran filósofo ha dicho que quien se conserve en un justo medio llegará más fácilmente á cualquier extremo que quien esté en el contrario. Y esto que es de sentido común no debe pasar inadvertido en España, donde somos tan aficionados á saltar por los medios para llegar más pronto á los extremos. Napoleón, pedía para la guerra dinero, dinero y dinero; pidámos nosotros, á falta de dinero, prudencia, prudencia y prudencia, pues la prudencia es el caudal de los pobres.

Seamos prudentes y no alarguemos hácia la tierra de Africa la mano que pronto nos será precisa para defendernos de la zarpa que se extiende sobre nosotros por encima del cadáver de las mareas, de Gibraltar. Ya que perdimos lo que nos pertenecía, no perdamos lo que nos queda. Hoy día, en las grandes contiendas, el que dá primero no siempre dá dos veces...

Augusto Vivero.

El Alcalde en vela

Ayer estuvo toda la mañana en la plaza de abastos el Sr. Danio, inspeccionando personalmente los puestos de carnos, y haciendo que los géneros se repesaran, ó imponiendo las correspondientes multas á los que se hacían merecedores á ellas.

El Sr. Danio espera que los tenientes de alcalde vayan alternando en tan necesario servicio á la salud pública y que tanto agradecerá Murcia entera, cosa que nos prueba que el Sr. Danio ha despertado y se dispone á estar en vela en lo sucesivo.

La palomita azul

El Poncio que no sé si ha ido á Fortuna buscando idem, regresó anoche y hoy, como en mí es ya costumbre, he ido á visitarle, para que viese ciertos papeletes y me favoreciera con su consejo.

Los papeles, donde se encierra la clave del Panamá de Cartago, parecieron bien al Poncio, que me dijo debía hacerlos públicos para desenojar á la justicia que ahora contempla con ojos de perro de presa glotón á varios señoritos; y prometiéndome, de pasada, arrimar el hombro á la empresa y dejar caer de plano el garrote de la ley sobre la cabeza de los culpables.

En vista de esto, que comunico á Los Congresistas del café de España, procederé á aliviar á varios prójimos de la careta de personas decentes que cubre sus rostros que tienen mucho de tiburón, de pulpo, de congrio y de atún. En cambio, nosotros hemos de hacerlos á los simpáticos tertulianos varias preguntas importantes, á las que pueden responder claramente.

Y volvamos al asunto. Le pregunté al Poncio si le gustaban aquellos andurriales y dijo que si y llevaría á ellos su familia, puesto que para fastidio de la recua caciquil, se queda en Murcia.

Estando en estos dimes y diretes me acordé de la Casa del Almudí y de cierto orejillo á chamusquina que allí se notaba, pues según se decía, alguien, queriendo agarrar la ocasión por los cabellos, se los chamuscó y...

Volé allá y uno de los muchos peles que por allí danzan siempre, dando muestras de exagerada alegría al verme, dijo, llevándome á un lado: ¿No sabes, palomita, lo que ocurre? ¿no sabes que puedes pillar á algunos pasteleros con las manos en la masa?

—¿Sí?—pregunté toda conmovida.

—Escucha y tiembra,—como dice Martínez de la Rosa en su *Elipso*.—Ayer mañana había gran reunión por Zaragoza presidida, para aclarar la mayor ó menor injusticia que había en el hecho de penetrar ganados en terrenos ajenos y ver si se aprobaba lo propuesto por su colega de abajo.

Zaragoza había estudiado á fondo la cuestión y creyó con su compañero que la cosa estaba mal hecha y debía evitarse su repetición; pero ¡oh, golosinal! el buen hombre tuvo la debilidad de querer regodearse con dátiles de palmera y le hicieron tal daño que la indignación tuvo remate en horrible pesadilla, en la que oyó cierto acento que se parecía mucho al del mis esbelto y gentil de nuestros pucherólogos.

—Eso que tu piensas, no puede ser y por lo tanto no debe condenarse á nadie y darle encima á los acusadores un jamón con chorreeras y un chico de limón con pajita.

—¿Eh? preguntaba Zaragoza asustado.

—Yo lo quiero, repetta la voz, y si no es justo, será agradable y para nosotros lo agradable y productivo es antes que todo. Si no hay manga ancha, habrá un traslado.

En esto despertó Zaragoza, todo acongojado y en la dula de si era ó no Palmera quien le había hablado así, aún creyendo que no era justo lo que hacía, declaró inocente, más inocentes que los degollados por Herodes, á los que antes pasaban por... que lo diga Ipeacacuana.

Y tanto fué el miedo, tan grande el susto que el pobre Zaragoza se llevó, que trastornándolo todo, comunicó la agradable noticia á la media hora, cuando es costumbre comunicar tales noticias al día siguiente.

Como conocemos muy á fondo á Zaragoza, que es muy bueno de suyo y no tiene más de malo que el tenerle mucho al caciquismo murciano, no quiero entrar en comentarios ni profundizar en el asunto. ¡Bueno sería la cosa cuando la resolvió Palmera á rajatabla!

